

Miércoles 26 de Julio de 1893.

DIRECTOR Y PROPIETARIO
PASQUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración:
Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Todos ciegos.

Los ingenieros de Montes de la provincia y el Inspector de los de Ciudad y Tierra Sr. García, andan estos días atareados en reconocer las traviesas depositadas en la estación del ferrocarril y en otros puntos que se sospechaba no eran de muy legítima procedencia.

Después hemos sabido que van ya encontradas unas 2.000 traviesas fraudulentas y que parece seguro que estas y otras maderas, proceden de una tala de tres mil pinos en el Pinar Grande.

No es hoy nuestro ánimo escitar el celo de las Autoridades para que se averigüe quien es el autor del hecho que referimos, con objeto de que pague su culpa siquiera en la misma cárcel en la que se encierra al infeliz que á fuerza de mucho trabajo, instigado por el miedo ó por el hambre, corta un miserable pino que arrastra á duras penas hasta su pobre choza. Sabemos que en el asunto ha tomado cartas el Juzgado y en el reconocido celo del Sr. D. Francisco Alcalde puede descansarse.

Hoy lo más escandaloso de este asunto, lo que más llama la atención, lo que más acusa el abandono, la negligencia, ú otras cosas de los encargados de la custodia de los montes públicos, es el que éste crecidísimo número de maderas hayan salido del Pinar grande por arte de encantamiento.

Rodean este monte los puestos de la Guardia Civil de Herreros, Covaleda, Abejar, Navaleno y San Leonardo; CUIDANLO, dos guardas del Ayuntamiento de Soria y pueblos de su tierra, y otros dos capataces de cultivos dependientes de la Jefatura de montes, y ni Guardia civil, ni capataces, ni guardas locales, ni nadie, ha visto cortar primero, elaborar después y extraer por último la insignificante cantidad de tres mil pinos.

Nosotros que cuanto decimos lo hacemos guiados de la intención mas recta, sin fin bastardo alguno que quiera convertir un delito en arma de caciquismo, no podemos menos de manifestar nuestro asombro, nuestra indignación por estos hechos.

Si de un modo radical no se cura la ceguera de los encargados de la custodia de los montes, si no se les exige también á ellos la responsabilidad que

hayan contraído, si se tolera que bajo la bandolera del guarda local se oculte el matutero contumáz cien veces denunciado, entonces la ruina de nuestros pinares será inevitable y pronto las hermosas fincas de Soria y su tierra habrán- quedado convertidas en verdadera merienda de negros.

Y de esto tendrán en primer lugar la culpa los que toleran estos abusos, los que conociéndolos no los evitan ni los castigan.

Estamos dispuestos á no abandonar este asunto y ha seguirlo con el verdadero interés que encierra para Soria y para la provincia.

Por hoy conste, que los encargados de la custodia del Pinar están ciegos; ceguera que no les impide hasta hoy firmar la nómina.

LAS CUATRO HORAS DE DETENCIÓN EN ALCUNEZA.

Es por demás anómalo y abusivo, que tenga lugar esa detención del ferrocarril soriano y que á pretexto de de que se vá á hacer mas ó menos pronto el definitivo empalme en To-

rralba, no se trate seria y dignamente de modificar el itinerario en bien del público.

En esta época, vienen á veranear á Soria y á varios pueblos de la provincia, paisanos nuestros, muchos de ellos con familias numerosas, y todos se quejan amargamente de la detención que sufren en Alcuneza, donde por todo descanso se tiene una mala estación sin comodidad alguna é incapaz para contener apenas docena y media de viajeros.

Y si esto sucede en esta época; en los largos meses del invierno resulta escesivamente cruel, y no parece sino que se aguarda á que suceda el primer caso de que perezca helado algún viajero para poner después remedio al mal con tan doloroso ejemplo.

Creemos que nuestras Autoridades están en el estricto deber de evitar que tales casos sucedan, y que nuestras Corporaciones así provincial como municipal, Junta gestora, el vecindario y los pueblos todos, como la prensa provincial y local, debieramos elevarnos en queja unánime para que así no se nos trate, después de lo mucho y malo que nos sucede con la empresa explotadora, que ni aun su propio negocio parece entender, pues en

- 16 -

Pasándolos junto á tí
Y soñaba el alma mía
Lo dichosa que sería
Pasándolo siempre así,
Latía mi corazón
Suspirando con la idea
De vivir en dulce unión
En la solitaria aldea
Sin tener otra ambición.
Luis. ¡Oh no hables de ese alagüño
Porvenir encantador,
Pues dicen que es sueño amor
Y se despierta del sueño
Con lágrimas de dolor,
María, si de un soldado
Oyes que á tierra distante
Negra suerte lo ha llevado
¿Será su nombre olvidado?
MARÍA. Siempre le guardaré amante
Cuando suene la campana
Por la tarde á la oración
Acuerdate que tu hermana
Reza con su corazón
Para abrazarte mañana
Y si apartado de mi

- 13 -

Para que Dios nos conserve
La dicha que nos ha dado.
PEDRO. Entonces saldremos juntos,
Ya debe estar empezando
El sorteo.
ANDREA. Vamos pues
(Cogiendo la mantilla)
Esta ansiedad me hace daño (aparte)
Luis. Adios madre mía.
ANDREA. Adios.
PEDRO. Que se hace va tarde vamos.
(Salen Andrea y Pedro)

ESCENA III.

Luis, María.

Luis aproxima una silla para que se siente María, sentándose á su lado.

Luis. Siento tristeza María
Tengo mi pecho oprimido
En este angustioso día
Parece que la alegría
De mi por siempre se ha ido,
Tiemblo y como no temblar

esto como en el servicio de tarifaje especial para mercancías, no quiere ó no sabe—á fuer de lince sin duda—hacer las mejores aplicaciones, compitiendo así con ella el servicio de caminataje del país.

Debemos confesar ingenuamente, que es mucha nuestra apatía, y que así es como se nos apoderan los *extranos*; pero si el ferrocarril nos ha de resultar de general utilidad en las mejores condiciones, después de tanto sacrificio hecho por la provincia para obtenerlo, debemos ser los sorianos los que promovamos por nosotros mismos todo cuando tienda á mejorar tal estado de cosas, que seguramente no nos lo vendrá á arreglar nadie si nó sabemos reclamar con resolución y energía.

Unámonos pues, y sepamos pedir lo que es tan justo y procedente, y que ya se debiera haber logrado si aquí supieramos imponernos con sobra de razón, como en este asunto nos sucede.

Artículos de consumo.

Más de una vez nos hemos ocupado desde las columnas de *El Noticiero*, de la inspección especial que se debiera llevar á cabo con toda clase de artículos que se expenden al público, y sobre todo, con aquellos que se prestan más al fraude ó á ser vendidos en malas condiciones.

En esta época, las frutas debieran someterse á un detenido examen, antes de consentir que se pudiesen á la venta, inspeccionándose también los locales en que se tienen durante la noche.

Pero lo que vamos á recomendar hoy al Señor Alcalde Don Bernabé la Mata, á los individuos de la Comisión

municipal de policía urbana Señores Oncins, Martialay, Cuesta, Marco (D. Manuel) Pastor y Martínez, y al Inspector de Policía Señor Pereda; es el artículo por excelencia, el pan nuestro de cada día.

Existe algun industrial fabricante de pan, que ha cometido algunos abusos, y aunque alguna vez se le haya multado, no dá todavía el género como debe presentarse al público, ó sea con el sello del peso de cada pieza, pudiendo esto prestarse al abuso.

También hemos visto, que un industrial nuevo, ha comenzado á fabricar pan de una clase pésima, que no lleva tampoco ni el sello del nombre ó fábrica de que procede, ni el del peso de cada pieza.

¿Puede ser esto tolerable?

Y lo mismo que decimos de esos dos, diremos de los demás industriales que faltan á la equidad, pues en materia de artículos de primera necesidad, deben ser fuertemente multados y hasta anulados, si se acostumbran á la reincidencia.

El vecindario tiene derecho á qué, por quien corresponde, se castiguen todo género de abusos y tratándose del pan, mucho más, pues la vida cuesta hoy muy cara y no á todos los hogares puede ir en abundancia ese alimento indispensable para subsistir.

Esperamos del Sr. Alcalde y de todos los señores citados, que hagan cuanto puedan con el mayor celo, para que no se repitan *casos* semejantes á los sucedidos ú otros.

Y caiga la balanza de la justicia, del lado que deba caer.

SERVICIO DE CORREOS.

Como suponíamos, el Administrador de Correos Sr. Asensio ha puesto de

su parte cuanto un funcionario celoso por el cumplimiento de su deber, está en el caso de realizar para no consentir abusos en lo que de su autoridad depende, y sabemos que sus mayores deseos son los de que el público se queje justamente de todo aquello que sea abusivo para tratar de corregirlo.

Y ya que con un funcionario de tan buenas condiciones nos encontramos; nos vamos á permitir hacerle algunas indicaciones encaminadas al fin expresado.

Es ya inveterada costumbre que los coches-correos sean anti-reglamentarios, sobre todo, por la falta del correspondiente departamento para la correspondencia pública, la que vá conducida poco menos que á merced del viajero.

Esto ha llegado á ser tan corriente, que apesar de todos los Gobernadores habidos hasta el día, los coches no han entrado *en caja*; es decir que han seguido siendo tan anti-reglamentarios como siempre.

En cuanto á los conductores habria que decir, parodiando los famosos versos del autor de las *Doloras*, que

Ni son todos los que van

Ni van todos los que son,

porque segun noticias algunos salen de Soria y no está bien averiguado si se quedan por el camino hasta el regreso del día siguiente.

Respecto á las balijas de conducción por los peatones, no debe andar muy completo el servicio, y por falta de *cuero*, no debiera carecerse de balijas.

Nada, Señor Administrador; en pró del buen servicio, debe hacer que no se extralimiten ni empresarios, ni conductores, ni peatones ni nadie, y seguros estamos que el público reconoce-

rá las mejoras que así se vayan obteniendo.

A la Dirección general del ramo, toca también oír estas quejas y hasta ella las elevamos.

LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD.

Por fin, se reunió el viernes pasado y la nota saliente nos dicen que fué la energía.

No se esperaba menos de nuestra Junta provincial de sanidad; sobre todo, después del tiempo que hacía que no se había reunido.

Se trató en primer término del SANEAMIENTO DE LA CAPITAL. ¡Ahí es nada! Ahora si que debe ir de veras esto del saneamiento, que tan necesario nos es. Adios alcantarilla; infecciosas que tanta guerra daban á las gentes pulcras y enemigas de los perfumes... de Barcelona.

¡Oh! poder de la empresa *férrea*, ya no te burlarás más de los sorianos con la famosa Alcantarilla sin cerramiento, y pagarás el mas fuerte castigo, ya que no has abonado multa alguna por tu valor temerario digno del privilegio de todos los jabones del Congo, fabricados y por fabricar.

¿Y las VISITAS DOMICILIARIAS? Estas van á ser una verdad, y pobre casa la que se halle en malas condiciones higiénicas.

No habrá aquello de qué, por ser el dueño Don Fulanez ó Don Menganez, dejará de realizarse siempre que sea, *por y para* el bien general.

¡Nuestra felicitación sincera á la Junta!

Vengan desinfectantes de largo, y cartuchera en el cañón.

- 14 -

MARÍA. Dé perder en un momento
Mi dicha, mi bienestar.
También yo amargura siento
Con solo oírlo nombrar.

LUIS. Y que dichosos han sido
Los días que hemos pasado
En este valle escondido
Sin que nada haya turbado
La dicha que hemos tenido.

MARÍA. Te acuerdas de aquellos días
Niños aun libres corriendo
Que inocentes alegrías.

LUIS. Hermosas memorias mías
Que conmigo irán viviendo.

MARÍA. Y el nido aquel que encontramos
Entre las zarzas del huerto
Y la madre hasta las manos
Llegaba con vuelo incierto
Y al cabo se lo dejamos.

LUIS. Te acuerdas cuando postrado
Me tenía fiebre ardiente
Como estabas á mi lado
Con que amoroso cuidado
Ibas limpiando mi frente.

MARÍA. Y cuando cai en el río -

- 15 -

LUIS. Por correr desatinada
Ya me encontraba anegada
Y te arrojaste con brio
Sacandome desmayada.

MARÍA. En la infancia bulliciosa
Como hermana te he querido
Mas luego... sentí otra cosa
Reparé que eres hermosa
Y mi cariño ha crecido,
Hoy que acaso el hado impío
Podrá de mi separarte
A qué ocultarlo bien mío
Necesito confesarte
Que eres mi amor, mi albed
Que solo... solo á tu lado
Seré dichoso María
Y si de ti separado
Me tuvieras olvidado
Entonces me moriría.

MARÍA. Olvidarte yo jamás
También en mí fué creciendo
El cariño con la edad
A qué ocultarlo mintiendo
Te quise cada vez más,
Iba un día y otro día

¿Durará esto mucho tiempo?
La Junta misma nos lo ha de demostrar bien pronto con los hechos.

También hemos oído, aunque no respondemos de la noticia por lo que pudiera tener de inesacta, que se trató del nombramiento de subdelegado de veterinaria sin formación de terna. ni anuncio previo y que de otra Subdelegación del Burgo se tratará más adelante, con datos á la vista.

Eso de las Subdelegaciones parece que es asunto que priva hace algún tiempo.

Por nosotros, que se las lleven los que más méritos tengan para ello.

Noticias.

Anteayer no celebró sesión nuestro Municipio, por falta de número. Hasta otra.

Nuestro colega *El Eco* de Pamplona da la noticia siguiente:

«Parece ser que una manada de toros que pastaba en los límites de la provincia de Soria se hallaba atacada de una enfermedad contagiosa, habiendo fallecido algunas reses.»

Como el pastor no declaró la procedencia del ganado se ignora el punto á donde se haya dirigido; pero se supone haya entrado en los campos de Tudela, y por si fuera cierto, se ha oficiado al Alcalde é inspector veterinario del distrito para que adopte las medidas que crea convenientes.»

—Juzgamos que los toros á que se hace referencia, deberán ser los de la ganadería de Carrizquirri que debían estar pastando en la Laguna de Añavieja.

Hemos oído decir que el concejal Sr. García Revuelto, de la Comisión de montes á salido para La Blanca.

¿Que será, que no será?

Anoche el *Círculo de la Constancia* celebró una Verbena en el jardincillo de la Sociedad que iluminó á la veneciana con bastante gusto.

Después hubo baile de confianza en el salón principal.

La fiesta estuvo muy animada resultando bien, y muy deferentes y obsequiosas las Juntas de la Constancia.

En la segunda decena del mes actual, se han registrado en este Juzgado municipal siete nacimientos, seis hembras y un varón. Doce defunciones, seis varones y seis hembras; verificándose un matrimonio.

Ha sido nombrado Coadjutor de la Parroquia de San Pedro D. Mariano Jimenez, Beneficiado Sochantre de la Colegiata, cesando el que desempeñaba aquel cargo D. Marcial Castañon, Beneficiado de la misma.

Ayer con motivo de la festividad del día, hubo bastante gente en la capital y el mercado de peones estuvo animado ajustándose bastantes para la terminación de la siega.

De nuestros correspondientes en la provincia:

De la villa del Burgo de Osma.
Las fiestas que para honrar á nuestro patrono S. Roque se preparan en esta villa, prometen estar muy animadas. Ya están comprados los ocho toros de la ganadería de Zapata que han de lidiarse y por las noticias que de ellos se tienen no han de dejar mal el nombre de que vienen precedidos.

Al frente de la cuadrilla figura el simpático Pepe Hillo.

Esto unido á que los gaiteros serán de lo mejor en su clase y á que nuestro paisano Cecilia, echará el resto en sus fuegos artificiales, nos hace suponer con fundamento que nos vamos á divertir.

Anoche á las 8 y media, entre los acordes de la música de la Beneficencia y los estallidos de los cohetes, tuvo lugar la inauguración del *Círculo Burgués*: elegante Café que en la plaza Mayor estará á cargo de su dueño D. José Acereda. Los dos salones de que consta y especialmente el del piso bajo están decorados con mucho gusto y satisficieron por completo á la numerosa concurrencia que asistió al acto de la inauguración.

Cultos religiosos:

Miercoles 26.—En la Iglesia parroquial del Espino á las diez de la mañana se celebra solemne función á Santa Ana Madre de nuestra Señora la Virgen María con Misá y Panegirico que tendrá D. Estanislao Umbi Cura de Valderrodilla y por la tarde procesión con la imagen del Santo.

La Gran Via.

Para formar idea de la variedad y el mérito del número 4 de esta preciosa Revista correspondiente al domingo 23 del corriente basta leer el siguiente sumario:

Notas artísticas: «Pasajes» dibujo de D. Tomás Campuzano.—«Aniversarios históricos» 23 de Julio: 1808. Rendición y desfile del ejército francés despues de la Capitulación de Bailen: 1878 Falleció en Madrid el eminente músico D. Hilarion Eslava, por «Tello Tellez» ilustrado con retratos del general Castaños y del Señor Eslava, y reproducción del magnifico cuadro de D. José Casado del Alisal.—«Amor eterno» poesia de D. Eusebio Sierra, con ilustraciones de D. F. Alverti.—«Chicos de crema» artículo de D. Eduardo de Palacio con dibujos de «Cilla».—«Autógrafos IV. Justina» poesia de «D. Miguel Ramos Carrión».—«Apuntes del natural» D. Manuel del Palacio retrato por D. Alfredo Perea.—«Políticos y periodistas» artículo por «Fernan Sol».—«Cuadros al vapor» historietas en ocho dibujos por Rojas.—«Playeras donostiarras, poesia por «D. Celso Lucio» ilustrada por B. Gil.—«En el Baño» dibujo de «D. B. Vautier».—«Actualidades» (en verso) por «Alter» ilustradas con ocho viñetas.—«Menudencias».—«Cantares, por D. Narciso Diaz de Escobar».—«Bibliografía».—«Enigma histórico y charada en salto de caballo, por Marzal».—«Jeroglífico, etc.»

En Soria se suscribe y se vende unicamente, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Novillos, Vacas y Baile

Por 25 céntimos.

Ayer por la tarde acudió al circo taurino de la Capital numeroso público, sobre todo á la sombra, quedando al sol las gradas de madera vieja mas abandonadas, que cualquier pinar grande por inspeccionar.

El espectáculo se habia organizado por los jóvenes músicos de la Banda municipal, á beneficio segun decian los programas, de los Asilos de beneficencia de la misma.

Dos toretes bravos, naturales de Valonsadero y de las ganaderías de Cecilio Borque y Viuda de Diego Martialay (hoy Pedro Villanueva) iban á hacer de *víctimas* propiciatorias, habiendo de ser picados, banderillados y muertos á estoque por los nueve discipulos de Mingo que figuraban en el cartel, y Mayor Legaz (Manuel) que ejercería como puntillero.

Prévio el despejo á los acordes de la otra Banda, la de D. Julian, y bajo la presidencia del Inspector de policía municipal Sr. Pereda, habiéndose aplaudido mucho la salida de la cuadrilla, se abrió el portón del chiquero saltando á la *candente* arena el primer bicho. Todo ello como en las grandes corridas.

Los picadores Saturnino García (*Cadenas*) y Dionisio Puyuelo, lo esperaron caballeros sobre dos arres antive locipédicos, poniendo algunas *puyas* buenas á las que inocentemente se prestaba el torete, y cuando la trompa bombero-épica sonó á mudar de suerte, Francisco Ibarra y Leandro Gallego cogieron los rehiletes citando el primero con mas hechuras toreras que un Medrano, escitándole á él el público con *bravos* y *olé*s, y poniendo Ibarra un par....¿como?... pues al pelo, del bicho, mereciendo gran ovación y cigarros.—Su compañero Gallego clavó tambien otro par que se le aplaudió y la fiera pasó á jurisdicción (asi como suena) del primero y único espada de la tarde, Antonio Andrés.

No oimos su brindis, pero nos dijeron que fué de *respeto* tanto á Pereda como al de la ganadería del Borque.

Vamos á pasar por alto... es decir, quien pasó fué el espada, el cual despues de dejar *pasar* las cuatro horas de espera en Alcuneza, acertó con una estocada que acabó *por fin* con el bicho. Aplausos y... paciencia para ver...

El segundo torete, que salió rematando en las tablas, y siendo de más respeto que su anterior compañero en yerbas, hizo que el redondel quedase limpio de lidiadores.

Pero se decidieron los capas Feliciano Ramos, José Goñi, José Martinez y Rafael Labanda (sobre todo los dos últimos) y la concurrencia aplaudió.—El joven Labanda hizo una buena faena y fué lástima que se le ras-

gase la taleguilla en un lance, retirándose por el foro.

Los picadores tambien se decidieron á ejercer de tales,

Y Puyuelo cual Cadenas pusieron varas muy buenas.

Pues son chicos, salvo el traje, que tienen mucho coraje.

Pero nos esperaba el segundo tercio de la lidia, ¿donde estaban los banderilleros?

Gracias á que José Martinez (*Macarrina*) és todo un chico valiente y que pidió los palillos, poniendo un par de pares que ni el *Guerrita* en sus buenos tiempos. Bien por Macarrina que fué muy aplaudido.

A todo esto, hubo su bronca correspondiente en el tendido, junto á la música, y lo mejor del caso fué ver al Orden público contenido por la Guardia civil.—Escenas sueltas de las que no pudo enterarse bien Pereda desde la presidencia.

Antonio Andrés, único y primer espada de la tarde como ya queda dicho, ó el *Mochuelo* por apodo, segun nos dijeron,

Armado de pincho y trapo volvió al redondel con calma;

de corazón... será guapo

pero el chico gasta un alma..

Hacia conque quería y no quería, el torete lo llegó á conocer y la cosa nunca porque se acababa.

Muchos aficionados impacientes, decidieron echarse al redondel, y aquello fué ya *precipitar* los acontecimientos pues se arrastró al bicho hasta la puerta de salida sin necesidad de las mulillas.

La corrida... como corrida de jóvenes aficionados fué corrida, y peores las ha habido y las podría haber si estas cosas se volviesen á repetir.—A toda la cuadrilla mi enhorabuena.

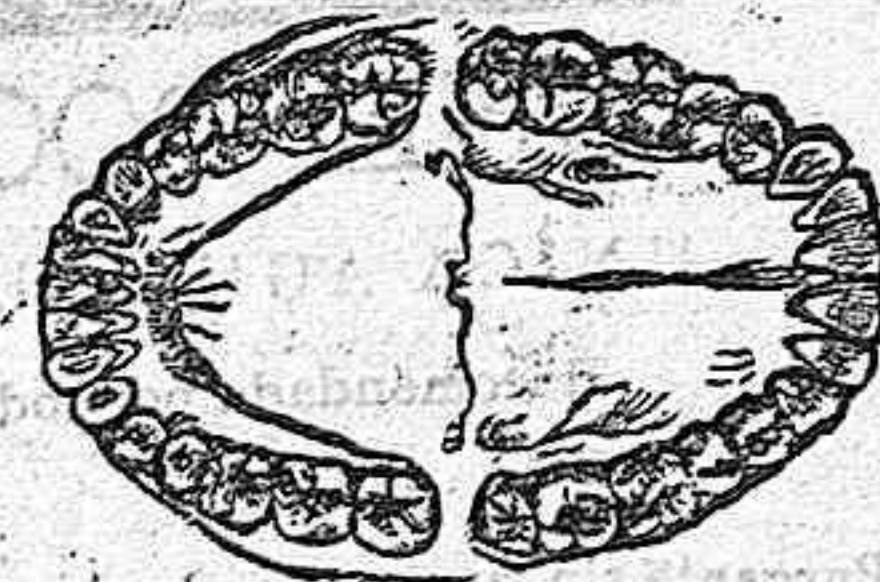
De las vacas que despues se corrieron, puede decirse que diéron juego y algun sustillo que otro.

Del baile... eso es cosa de la gente moza de *ambi sexi* y ella podría hablar.

En resumen, que por 25 céntimos de peseta, se pasó la tarde con *variedad* de emociones.

UN MAL REVISTERO

(de aficción.)



En breve llegará á esta Capital el dentista Logroñés SEÑOR RUIZ.

Alpargatería y Cordelería.

COLLADO NÚMERO 76.

En esta nueva alpargatería hallará el público un completo surtido de este género, y á precios los mas económicos.

Tip. de *El Noticiero*.—1893.

Abonos Minerales

AGENCIA IMPORTADORA.

RIQUEZA GARANTIZADA.
Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial ABONOS PARA CEREALES los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cañamos.

Abonos para plantíos, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y consultas así como para el envío de catálogos é instrucciones dirigirse á

Pascual Aramburo y C.^a
TORRE NUEVA, NÚM. 32.—ZARAGOZA



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE ODOZAGA, NÚMERO 1.
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO... PESETAS.	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS...	40.697.980
TOTAL...	52.697.980

29 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.676'33.

Dirigirse al Subdirector D. José Castellví y Catalá, Collado, núm. 29, bajo,—Soria.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera; Dotales, Rentas de educación; Rentas vitalicias y Capitales diferidos; á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los tómpachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumores frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
Admistración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

ANUNCIO INTERESANTE

Se venden dos casas, una sita en la calle de la Zapatería, número 8 y otra en la calle Real, número 81.

Para tratar, dirigirse, Plaza de Cabrejas, núm. 2. 13-13

VINO

á 7 reales cántara de 16 litros para fuera de Soria; se vende en la bodega de D. Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.

REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS.



Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libras, con canchica, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítese las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDECTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y Envases en la parte del chocolate.

LOS QUE TENGAN TOS

Sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, rónica, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sañre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente curarse tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan. Se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Con tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce: el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestos resacaos de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andrés el **RÁPE NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACION**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opusculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

Preparado por el **DR. J. C. AYER** y **CA.**, Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España, **VILANOVA HERMANOS** y **CA.**, Barcelona.

Vino de mesa á 36 céntimos el litro.
Rancio á 60 céntimos.
Tienda de Pablo Borque, portales del Colado, 35, Soria.

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA.

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

PARA QUE SIRVA EL AGUA DE AZAHAR He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril Tena de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tils, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 250 pesetas, botella.—Segunda: 150 y 2.



EVITESE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Gracia de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

